

**A/A D. DARÍO FRANCISCO DOLZ FERNÁNDEZ,
ALCALDE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CUENCA**

Dña. María Ángeles García Jiménez, provista de DNI con número XXXXXXXX, en calidad de concejala del Excmo. Ayuntamiento de Cuenca y ejerciendo en representación del Grupo Político Municipal 'Cuenca, En Marcha!', provisto de CIF con número XXXXXXXX, a efectos de comunicaciones con email grupocuencaenmarcha@cuenca.es y teléfono 661520994, estableciendo como método preferente de notificación la vía electrónica mediante sede ciudadana, comparece y como mejor proceda en Derecho,

EXPONE

PRIMERO. – En diciembre de 2019 el Obispado de Cuenca solicitó al Ayuntamiento permiso para la tala de los dos ejemplares centenarios de Abies pinsapo presentes en la parte posterior del Palacio Episcopal, en la zona conocida como huerta del Obispado. Al hacerse público este hecho se provocó una importante alarma social por el valor patrimonial de estos pies arbóreos, lo que desembocó en la recogida de más de 1300 firmas para que no fueran talados.

SEGUNDO. – En julio de 2021 los árboles han sido talados por el Obispado argumentando públicamente que estaban siendo talados en relación a las obras de restauración de la Calle Canónigos, afirmación que ha sido desmentida públicamente por el Excmo. Alcade D. Darío Dolz.

En base a lo expuesto,

SOLICITA

ÚNICO. – Que se dé acceso a este Grupo Municipal por vía electrónica a todos los expedientes y comunicaciones internas relacionados con la solicitud y concesión del permiso de tala de los dos Abies pinsapo localizados en la parte posterior del Palacio Episcopal.

Firmado en Cuenca, a 27 de julio de 2021.



Fdo.: María Ángeles García Jiménez.
Portavoz del Grupo Municipal 'Cuenca, En Marcha!'